

## ACTA N° 2

### PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 4

**Asunto:** CONFORMACION DEL EQUIPO MIXTO Y REVISIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2024

En la parroquia Baños de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 15:00 del día jueves 09 de mayo de 2025, se reúnen los abajo firmantes para conformar el equipo mixto para el proceso de rendición de cuentas del GAD parroquial de Baños del año 2024, y analizar la información contenida en el Formulario de Rendición de Cuentas elaborado a partir de los insumos entregados por cada una de las dependencias del GAD parroquial de Baños.

Desarrollo de la reunión de trabajo:

El señor Wilson Jácome Presidente del GAD parroquial de Baños, da la bienvenida y agradece la participación a los representantes ciudadanos así como al equipo técnico del GAD. Indica que como ya se conoce de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social debemos conformar el equipo mixto, es decir autoridades y técnicos del GAD parroquial; así como miembros de la ciudadanía en este los miembros ciudadanos del Consejo de Participación Ciudadana Parroquial de Baños.

La arquitecta Marisol Vizuite realiza una explicación sobre el proceso de rendición de cuentas, indicando que éste sirve para mejorar la gestión parroquial y que esta pueda ser evaluada por la ciudadanía. Es así que los ciudadanos tienen incidencia en la gestión, ya que al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas. La Rendición de Cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Participar en todo el ciclo de las políticas públicas asegura el derecho de las y los ciudadanos a ser parte e incidir en su formulación, implementación y evaluación y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.


A continuación explica la información contenida en el formulario de Rendición de Cuentas del año 2024, indicando para que en el caso que se requiera solventar cualquier inquietud específica se solicitará la presencia del técnico encargado del proyecto en análisis.

El Eco Severo Idrovo agradece la invitación a la reunión de trabajo y la información que se ha indicado, comprometiéndose a brindar el apoyo a las acciones que la institución realice en beneficio de los ciudadanos de la parroquia; a la vez realiza consultas sobre los proyectos de alcantarillado. Así mismo el Sr. Zhagui realiza consultas de varios proyectos.

Acciones que  
**TRANSFORMAN**

La arquitecta Marisol Vizuete indica que de acuerdo a la capacitación recibida por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para la deliberación pública que debe hacer la institución hay que regirse a la metodología indicada pues se requiere que un representante de la Asamblea Ciudadana sea quien participe en la deliberación y dé a conocer los resultados de la revisión del Informe de rendición de Cuentas entregado por GAD, por lo que sugiere que uno de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana Parroquial.

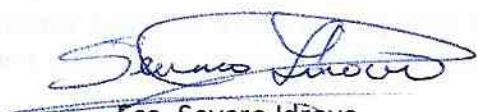
Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los abajo firmantes:  
Por el GAD parroquial de Baños:

  
Sr. Wilson Honorio Jácome M.  
Presidente del GAD

  
Arq. Marisol Vizuete Z.  
Delegada del proceso de rendición de cuentas

Por las instancias de participación ciudadana:

  
Sr. Raúl Zhagüi  
REPRESENTANTE PARTICIPACION CIUDADANA

  
Eco. Severo Idrovo  
REPRESENTANTE PARTICIPACION CIUDADANA

Acciones que  
**TRANSFORMAN**